

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRADA EL JUEVES 19 DE FEBRERO DE 2009

1. La sesión dio inicio a las 11:30 horas con el registro de 254 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, con invitación a la ceremonia cívica del 69 Aniversario del Día de la Bandera. Se designó comisión para representar a la Cámara de Diputados.
 - Del gobierno del estado de Guanajuato, con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a la Comisión de Seguridad Pública para su conocimiento.
 - Del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con sendas contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.
 - Del Dip. Juan Darío Arreola Calderón, por el que solicita quede sin efecto la licencia para separarse del cargo de diputado federal concedida en la sesión del 17 de febrero. Quedó de enterado. Comuníquese.
 - De los diputados Alberto López Rojas, Francisco Martínez Martínez, José Antonio Saavedra Coronel y Adolfo Escobar Jardinez, con sendas solicitudes de licencia para separarse del cargo de diputados federales electos en los distritos 25, 8 y 5 del estado de México, y 2 del estado de Tlaxcala, respectivamente. En cada caso se aprobaron en votación económica los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Comuníquense.
 - Del Presidente de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, por la que solicita la devolución del dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población. Quedó de enterado y se devolvió a la Comisión.

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- De la Junta de Coordinación Política, con las que informa de cambios en la integración de las comisiones de Marina, de Turismo, de Defensa Nacional, de Cultura, de Ciencia y Tecnología, de Hacienda y Crédito Público y de Economía. Quedaron de enterado.

- De la Junta de Coordinación Política con las siguientes proposiciones de acuerdo:

- Por el que se crea e integra la Comisión Especial Encargada de Vigilar el Correcto Uso de los Recursos Públicos Federales, Estatales y Municipales en el Proceso Electoral Federal 2009.
- Por el que la Cámara de Diputados se pronuncia en relación con el combate frontal del Estado Mexicano contra el crimen organizado. Habló en pro la Dip. María del Carmen Fernández Ugarte, del PAN.
- Por el que la Cámara de Diputados se pronuncia por el esclarecimiento del crimen cometido contra la mexicana Elisa Loyo Gutiérrez, en Manila, Filipinas, a fines de diciembre de 2008.
- Que Establece Obligaciones de Información y Transparencia para los Órganos de Gobierno y sus Unidades Administrativas Adscritas.
- Respecto del Proyecto de reformas a la Norma para Regular la Transferencia y Control de Recursos Financieros asignados a los Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados.

Se aprobaron en sendas votaciones económicas. Comuníquense.

- De la Comisión Nacional del Agua, con Informe por Entidad Federativa, correspondiente al cierre del Ejercicio Fiscal 2008 de los recursos devueltos a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación:

- Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que el ciudadano Mario Jesús Riestra Venegas, pueda desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Panamá en la ciudad de

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Puebla, con Circunscripción Consular en el estado de Puebla. Se turnó a la Comisión de Gobernación.

- Con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Agricultura y Ganadería para su conocimiento.
- Cinco, con contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente. Se remitieron a los promoventes para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:

- Con iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Impulso a la Economía Productiva, presentada por el Sen. Pablo Gómez Álvarez, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Presupuesto y Cuenta Pública y de la Función Pública.
- Con minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Radio y Televisión. Se turnó a la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.
- Con minuta proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo segundo transitorio y un artículo tercero transitorio al decreto que declara reformado el párrafo cuarto y adicionados los párrafos quinto y sexto, y se recorren en su orden los últimos dos párrafos, del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2005. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

4. Se dio cuenta con la recepción de las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:

- Que reforma los artículos 1, 8 y 10 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, suscrita por los diputados Mauricio Ortiz Proal y José Jesús Reyna García, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- Que reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social, suscrita por el Dip. Horacio E. Garza Garza, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, suscrita por diputados del PVEM. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social.
- Que reforma los artículos 7 y 8 de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, suscrita por los diputados Horacio E. Garza Garza y Miguel Ángel González Salum, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, suscrita por diputados del PVEM. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, suscrita por diputados del PVEM. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

5. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

- De las Comisiones Unidas de Equidad y Género, de Vivienda y de Participación Ciudadana, que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley de Vivienda y la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
- De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de la Función Pública, que reforma el artículo 38 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

6. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto

- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Fijaron posición los diputados Francisco Javier Calzada Vázquez, del PRD, y Lucía Susana Mendoza Morales, del PAN. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 297 votos. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.

- De la Comisión de Asuntos Indígenas, que adiciona una fracción XV al artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular por 301 votos y 2 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
- De la Comisión de Gobernación, que expide la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas, y adiciona una fracción XVII al artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales. Fundamentó el dictamen el Dip. Cristián Castaño Contreras, del PAN. Presentó solicitud de moción suspensiva el Dip. Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del PRD, y el Dip. Castaño Contreras impugnó la solicitud, aceptando interpelaciones del Dip. Suárez del Real y Aguilera y de la Dip. Susana Monreal Ávila, del PRD. En votación económica se desechó la solicitud. Fijó posición el Dip. Suárez del Real y Aguilera, y aceptó interpelación de la Dip. Monreal Ávila. Intervinieron en contra los diputados Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, Salvador Ruiz Sánchez y Suárez del Real y Aguilera, del PRD, y el último aceptó interpelación del Dip. Alfredo Ríos Camarena, del PRI; y en pro habló la Dip. María del Pilar Ortega Martínez, del PAN. Se reservó el artículo 2, fracción XII, del proyecto de ley. Se recogió la votación nominal del proyecto de decreto en lo general y en lo particular los artículos no reservados, misma que arrojó los siguientes resultados: 208 votos en pro, 2 en contra y 4 abstenciones. En consecuencia y en razón de la ausencia de quórum, **a las 14:35 horas se levantó la sesión y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 24 de febrero de 2009, a las 11:00 horas.**